



Primer curso de Seguridad Vial para Motociclistas

Este curso tiene como principal objetivo la sensibilización y formación de ciudadanos que se movilizan en motocicletas y disminuir el índice de fallecidos en siniestros viales, que, según datos estadísticos, el 57% son motociclistas y la mayor franja etárea corresponde a jóvenes de entre 15 a 29 años.

Este curso surge del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).

El principal objetivo de este curso es la sensibilización y formación de ciudadanos que se movilizan en motocicletas y disminuir el índice de fallecidos y la mayor franja etárea corresponde a jóvenes de entre 15 a 29 años.

En cuanto a contenido, se desarrollarán el problema de los siniestros viales, funciones de las motocicletas, técnicas de conducción, seguridad vial, convivencia vial, el individuo en el tránsito, usuarios vulnerables, norma de circulación, información importante, tipo de señales, además de la responsabilidad y el rol que conlleva guiar un vehículo motorizado.

La capacitación tendrá una duración de 80 horas, iniciando el 16 de agosto hasta el 12 de setiembre con una cantidad máxima de 500 personas inscriptas, la que será habilitada de forma mensual.

[Ir al Curso](#)



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



Agencia Nacional de
**TRÁNSITO
Y SEGURIDAD VIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*